



<b>PROCESO</b>					
<b>GESTIÓN CONTRACTUAL</b>					
<b>NOMBRE DEL FORMATO</b>					
<b>INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>					
<b>CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Junio de 2026

**Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol**



## CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

### INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Chía, junio de 2026

Señor

**EDUARDO BUENAVENTURA CIFUENTES AREVALO**

Supervisor(a) contrato nro. CO1PCCNTR9029332 del año 2026

Coordinador Académico

Centro de Desarrollo Agroempresarial

Chía

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Junio del año 2026

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR.9029332 del año 2026

JUAN CARLOS HERRERA BRUNAL, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 71661644, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** : Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y ocho millones setecientos noventa y seis mil doscientos diecinueve pesos M/Cte. (\$48.796.219).

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2026 por valor de Cuatro millones doscientos sesenta y tres mil setecientos cuarenta y siete pesos M/CTE. (\$4.263.747), b) Nueve (09) pagos desde el mes de Marzo de 2026 hasta Noviembre de 2026, por un valor de Cuatro millones setecientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y siete pesos M/CTE. (\$4.737.497) cada uno, c) Un (01) último pago por el mes de diciembre de 2026, por valor de Un millón ochocientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y nueve pesos M/CTE. (\$1.894.999).

**Plazo:** Será hasta el 12 de diciembre de 2026.



**Objeto:** Prestar los servicios profesionales de carácter temporal contribuyendo con su gestión en la articulación institucional de los servicios dirigidos a las poblaciones campesinas y trabajadores de la economía popular, en los municipios, corregimientos y veredas del área de influencia del centro de formación profesional integral, en coordinación con la Subdirección de Centro y la Coordinación Académica y en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina – CampeSENA pertenecientes al programa DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS BASICOS.

### Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional integral en los programas que le sean asignados por el Centro de Formación, en las modalidades titulada, complementaria presencial y/o virtual, y en las jornadas establecidas, conforme a la normatividad institucional vigente del SENA.	Se ejecuta la FPI en el programa de formación 3482890, 3482902, 3482843, implementación de sistemas solares fotovoltaicos autónomos, mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos 3185462, 3480380 3204820, 3480442, instrumentación industrial 3185554, 3480462	Listados de asistencia, fotos.
2	Diseñar, planear y ejecutar el proceso formativo de los programas asignados, garantizando la correcta estructuración del proyecto formativo, la planeación pedagógica, técnicas didácticas, las guías de aprendizaje, los instrumentos de evaluación y los materiales de formación.	Se Diseña, planea y ejecuta el proceso formativo de los programas asignados	Drive CampeSena
3	Evaluar el desempeño de los aprendices y emitir los juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y competencias, utilizando las herramientas, metodologías y plataformas definidas por la Entidad, dentro de los plazos establecidos.	Se emiten juicios valorativos finales sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y competencias de las fichas 3482890, 3482902, 3482843,	Plataforma Sena Sofia Plus.



4	Registrar, custodiar y mantener actualizada la información académica, administrativa y formativa de los aprendices en los sistemas, tiempos y plataformas institucionales dispuestas para tal fin.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
5	Velar por el cumplimiento del Reglamento del Aprendiz, reportando de manera oportuna al Coordinador Académico las novedades, inconsistencias o situaciones relevantes relacionadas con la permanencia y el proceso formativo de los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.
6	Participar activamente en las actividades institucionales de apoyo a la formación convocadas por el Centro de Formación, tales como inducción, bienestar al aprendiz, emprendimiento, SENNOVA, equipo pedagógico, autoevaluación, registro calificado, auditorias y divulgación de la oferta formativa en los 27 municipios de influencia del centro de formación.	Se divulga la oferta formativa del 5 al 9 de julio 2026 en los grupos de whatsapp asociados.	Fotos informe mensual de ejecución contractual.
7	Acreditar durante la ejecución del contrato, como mínimo, dos (2) certificaciones distribuidas en el primer semestre del año en curso que soporten: estudios, capacitaciones, relacionadas con los componentes técnico y/o pedagógico, idiomático, habilidades blandas, orientadas al fortalecimiento de su desempeño como instructor.	Se adjunta inscripciones a los diplomados de IA PARA TECNOLOGÍA y CIBERSEGURIDAD: PRINCIPIOS Y REGULACIONES EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Fotos informe mensual de ejecución contractual.



8	Adelantar el proceso de certificación o actualización en la norma de competencia laboral relacionada con la orientación de procesos formativos, o aportar el certificado correspondiente dentro del primer semestre del año vigente.	Se aporta el certificado Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa – NIVEL INTERMEDIO vigente.	Certificado de competencia laboral.
9	Cumplir con los lineamientos, procedimientos, políticas y directrices del Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación del SENA, garantizando la calidad, trazabilidad y oportunidad de la información registrada.	Se siguen los lineamientos del sistema SIGA. Formato actas, informe mensual, registro de asistencia, hoja de trabajo complementarios	Informe mensual.
10	Atender y cumplir de manera oportuna las instrucciones, requerimientos y solicitudes impartidas por el Supervisor del Contrato, siempre que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual y el desarrollo adecuado de la formación asignada	Se asiste a la reunión mensual de CampeSena el día 11 de junio del 2026 en el CDA Sena.	Informe mensual de ejecución contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	77226	GUTAVITA	19 de mayo 2026	19 de mayo 2026
2	77226	CUCUNUBA	20 de mayo 2026	20 de mayo 2026



3	77226	GUTAVITA	21 de mayo 2026	21 de mayo 2026
4	77226	CUCUNUBA	22 de mayo 2026	22 de mayo 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 1082553849 operador PAGO SIMPLE referente al mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

  
**JUAN CARLOS HERRERA BRUÑAL**

Contratista  
CC. No 71661644.



**EDUARDO BUENAVENTURA CIFUENTES AREVALO**  
Supervisor Contrato **CO1.PCCNTR.9029332 del año 2026**  
Coordinador Académico



**Evidencias**

**Obligación 1**

Ejecutar la formación profesional integral en los programas que le sean asignados por el Centro de Formación, en la estrategia CAMPESENA, conforme a la normatividad institucional vigente del SENA. Se ejecuta la FPI en el programa de formación Implementación de sistemas solares fotovoltaicos autónomos fichas 3482890, 3482902, 3482843.

Implementación de sistemas solares fotovoltaicos autónomos ficha 3482902 Guatavita Carbonara



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 4 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Guatavita Carbonara Implementación de Sistemas Solares Fotovoltaicos Autónomos										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATESTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORÍA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Sandra Jiménez R	80652571					limac@comunicacion.gov.co	3205820051		Sandra Jiménez
	Blanca Jiménez	20657367					limac@comunicacion.gov.co	31077989		Blanca Jiménez
	Eva Tulia Cerco	20667764					eva.tuliacerco@comunicacion.gov.co	3112545550		Eva Tulia Cerco
	Yasica González	19028354					yasica.gonzalez@comunicacion.gov.co	310884639		Yasica González
	Geiker Muñoz	3058544					geiker.muñoz@comunicacion.gov.co	3219569837		Geiker Muñoz
	Nelson Jiménez	80564771					nelson.jimenez@comunicacion.gov.co	3103464650		Nelson Jiménez
	Mariana Ospina	2093051					mariana.ospina@comunicacion.gov.co	3107737436		Mariana Ospina
	Adela Garza G.	20651873					adela.garza@comunicacion.gov.co	311619419		Adela Garza G.
	Mariam Soledad M.	20657162					mariam.soledad@comunicacion.gov.co	3112311210		Mariam Soledad
	Edgar Cortés	80564336					edcortes33@gmail.com	32048266730		Edgar Cortés
	Gloria Velardía	20651916					gloria.velardia@gmail.com	3209986074		Gloria Velardía
	Cristina Jiménez	109769709					cristina.jimenez@gmail.com	3076440004		Cristina Jiménez

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02





### Obligación 3

Evaluar el desempeño de los aprendices y emitir los juicios valorativos sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y competencias, utilizando las herramientas, metodologías y plataformas definidas por la Entidad, dentro de los plazos establecidos.

Se emiten juicios valorativos parciales sobre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje y competencias de las fichas 3482890

finalReporte de Juicios Evaluativos.xls [M]

ARCHIVO INICIO INSERTAR DISEÑO DE PÁGINA FÓRMULAS DATOS REVISAR

E10 : X ✓ fx

	A	B	C	D	
1					
2					
3					
4	Cuenta de Juicio de Evaluación	Resultado de A			
5	Nombre	714805 - 2919010	714806 - 29190105	Total general	
6	ALFREDO ANDRES	1	1	2	
7	DIANA MARCELA	1	1	2	
8	DIEGO ALEJANDRO	1	1	2	
9	EDGAR GIOVANNY	1	1	2	
10	FLOR ANGELA	1	1	2	
11	FLOR MARINA	1	1	2	
12	JOSE LUIS	1	1	2	
13	JOSE MIGUEL	1	1	2	
14	JUAN DAVID	1	1	2	
15	JULIA KATHARINA	1	1	2	
16	LUIS AUGUSTO	1	1	2	
17	LUZ MARINA	1	1	2	
18	MERISALDA	1	1	2	
19	MIGUEL ANTONIO	1	1	2	
20	PEDRO ABEL	1	1	2	
21	YERALDINE DEL CARMEN	1	1	2	
22	Total general	16	16	32	
23					
24					
25					



#### Obligación 4

Registrar, custodiar y mantener actualizada la información académica, administrativa y formativa de los aprendices en los sistemas, tiempos y plataformas institucionales dispuestas para tal fin.

Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

#### Obligación 5

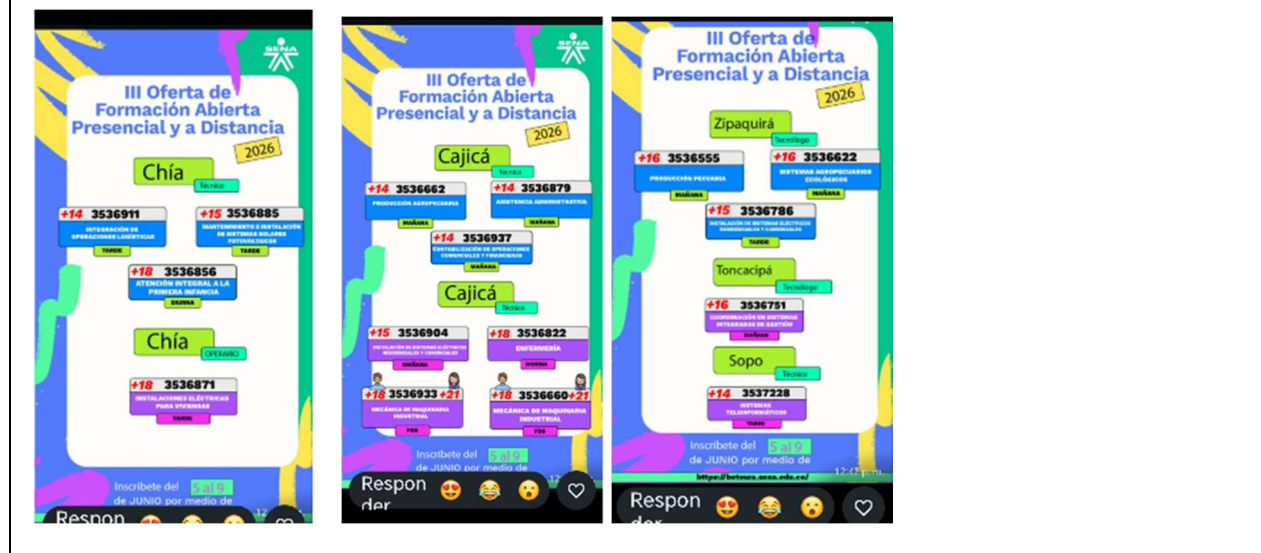
Velar por el cumplimiento del Reglamento del Aprendiz, reportando de manera oportuna al Coordinador Académico las novedades, inconsistencias o situaciones relevantes relacionadas con la permanencia y el proceso formativo de los aprendices.

Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

#### Obligación 6

Participar activamente en las actividades institucionales de apoyo a la formación convocadas por el Centro de Formación, tales como inducción, bienestar al aprendiz, emprendimiento, SENNOVA, equipo pedagógico, autoevaluación, registro calificado, auditorias y divulgación de la oferta formativa en los 27 municipios de influencia del centro de formación.

Se divulga la oferta formativa del 5 al 9 de julio 2026 en los grupos de whatsapp asociados.





## Obligación 7

Acreditar durante la ejecución del contrato, como mínimo, dos (2) certificaciones distribuidas en el primer semestre del año en curso que soporten: estudios, capacitaciones, relacionadas con los componentes técnico y/o pedagógico, idiomático, habilidades blandas, orientadas al fortalecimiento de su desempeño como instructor.

Se anexan inscripciones a dos diplomados.

<p style="text-align: center;"><b>¡Bienvenido a nuestra familia Polisura!</b></p> <p style="text-align: center;">¡Hola, JUAN CARLOS Soy Laura Giraldo, asesor asignado ❤️</p> <p style="text-align: center;">¡Qué alegría que te hayas inscrito en nuestro diplomado</p> <p style="text-align: center;">CIBERSEGURIDAD: PRINCIPIOS Y REGULACIONES EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN !</p> <p>Te has inscrito correctamente y de forma ¡Gratuita! al DIPLOMADO <b>CIBERSEGURIDAD: PRINCIPIOS Y REGULACIONES EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN</b></p> <p>El id de inscripción para este diplomado es</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">POLISURA_08_06_2026_71661644_1780884170</div> <p>Te inscribiste con los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 - Documento: <b>71661644</b></li><li>2 - Nombre Completo: <b>JUAN CARLOS HERRERA BRUNAL</b></li><li>3 - E-mail: <a href="mailto:juanjherr@gmail.com">juanjherr@gmail.com</a></li><li>4 - Celular: <b>+573114729368</b></li></ol>	<p style="text-align: center;"><b>¡Bienvenido a nuestra familia Polisura!</b></p> <p style="text-align: center;">¡Hola, JUAN CARLOS Soy Laura Giraldo , asesor asignado ❤️</p> <p style="text-align: center;">¡Qué alegría que te hayas inscrito en nuestro diplomado IA PARA</p> <p style="text-align: center;">TECNOLOGÍA !</p> <p>Te has inscrito correctamente y de forma ¡Gratuita! al DIPLOMADO <b>IA PARA TECNOLOGIA</b></p> <p>El id de inscripción para este diplomado es</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">POLISURA_08_06_2026_71661644_1780885519</div> <p>Te inscribiste con los siguientes datos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1 - Documento: <b>71661644</b></li><li>2 - Nombre Completo: <b>JUAN CARLOS HERRERA BRUNAL</b></li><li>3 - E-mail: <a href="mailto:juanjherr@gmail.com">juanjherr@gmail.com</a></li></ol>
--	---



### Obligación 8

Adelantar el proceso de certificación o actualización en la norma de competencia laboral relacionada con la orientación de procesos formativos, o aportar el certificado correspondiente dentro del primer semestre del año vigente.

Se anexa certificado de competencia laboral vigente.

  
Libertad y orden  
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

**El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA**

*En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015  
otorga  
Certificado de Competencia Laboral a*

**JUAN CARLOS HERRERA BRUNAL**  
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 71661644

Quien demostró su Competencia Laboral en la  
*Norma*

**Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL  
INTERMEDIO**

*Código: 240201056- Versión: 1*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en CHÍA. A los siete (7) días del mes de Agosto de dos mil veintitres (2023)*

Firmado Digitalmente por



JAVIER RICARDO JIMENEZ RINCON  
Subdirector (E) CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL  
REGIONAL CUNDINAMARCA

Vigencia:  
hasta el 17 de Agosto de 2026

1644960 - 07/08/2023  
No Y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 951300240201056231CC71661644C.



### Obligación 9

Cumplir con los lineamientos, procedimientos, políticas y directrices del Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación del SENA, garantizando la calidad, trazabilidad y oportunidad de la información registrada.

Se utilizan los formatos de actas, asistencias, informe de ejecución contactual aprobadas por el SIGA

REGISTRO DE ASISTENCIA / OÍA... DEL MES DE <u>Junio</u> DEL AÑO 2026										
OBJETIVO DE	Cadena Implementación de Sistemas Solares Fotovoltaicos Autónomos									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CORREO	OTRO (CÓDIGO)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONOEXT.	AUTORIDAD ORGANIZACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VISTOS
	Carolina Jiménez	20652741				Carolina Jimenez	carolina.jimenez@sena.gov.co	3102113123		Carolina Jiménez
	Blanca Jiménez	20652741				Blanca Jiménez	blanca.jimenez@sena.gov.co	3102113123		Blanca Jiménez
	Estelita Castro	20652741				Estelita Castro	estelita.castro@sena.gov.co	3102113123		Estelita Castro
	Yolanda Martínez	20652741				Yolanda Martínez	yolanda.martinez@sena.gov.co	3102113123		Yolanda Martínez
	Roberto Hernández	20652741				Roberto Hernández	roberto.hernandez@sena.gov.co	3102113123		Roberto Hernández
	Adriana Jiménez	20652741				Adriana Jiménez	adriana.jimenez@sena.gov.co	3102113123		Adriana Jiménez
	Helena López	20652741				Helena López	helena.lopez@sena.gov.co	3102113123		Helena López
	Rafaela Sánchez	20652741				Rafaela Sánchez	rafaela.sanchez@sena.gov.co	3102113123		Rafaela Sánchez
	María Mercedes	20652741				María Mercedes	maria.mercedes@sena.gov.co	3102113123		María Mercedes
	Edgar Cortés	20652741				Edgar Cortés	edgar.cortes@sena.gov.co	3102113123		Edgar Cortés
	Alfonso Valencia	20652741				Alfonso Valencia	alfonso.valencia@sena.gov.co	3102113123		Alfonso Valencia
	Yolanda Martínez	20652741				Yolanda Martínez	yolanda.martinez@sena.gov.co	3102113123		Yolanda Martínez

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la legislación.

GOR-F-085 V02

**PROCESO**

**GESTIÓN CONTRACTUAL**

**NOMBRE DEL FORMATO**

**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Pública	Pública Clasificada	Pública Reservada
---------	---------------------	-------------------

Junio de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

GCCON-F-087 V2

**CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN**

Pública	Pública Clasificada	Pública Reservada
---------	---------------------	-------------------

**INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Chía, mayo de 2026

Señor

**EDUARDO BUENAVENTURA ORIENTES ARIAVALO**  
 Supervisor(a) contrato no. C01/PCNTR029332 del año 2026  
 Contralder Académico  
 Centro de Desarrollo Aprendizaje 8000008066  
 Chía

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Junio del año 2026

Referencia: No. C01/PCNTR.029332 del año 2026

JUAN CARLOS HERRERA BRUNAL, identificado con la cédula de ciudadanía no. 71661644, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y ocho millones seiscientos noventa y seis mil dieciséis (48.766.116) pesos MCTE.

Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (01) primer pago correspondiente al mes de Febrero de 2026 por valor de Cuatro millones dieciséis mil seiscientos noventa y seis mil dieciséis pesos MCTE. (4.166.116); b) Meses (05) pagos desde el mes de Marzo de 2026 hasta Noviembre de 2026, por un valor de Cuatro millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos noventa y seis pesos MCTE. (4.166.116) cada uno; c) Un (01) último pago por el mes de diciembre de 2026, por valor de Un millón ochocientos noventa y cuatro mil seiscientos noventa y nueve pesos MCTE. (1.894.999).

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

GCCON-F-087 V2

**Objeto:** Prestar los servicios profesionales de carácter temporal contribuyendo con su gestión en la articulación institucional de los servicios dirigidos a las poblaciones campesinas y trabajadores de la economía popular, en los municipios, corregimientos y veredas del área de influencia del centro de formación profesional integral, en coordinación con la Subdirección de Centros y la Coordinación Académica y en concordancia con los lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Inclusiva a la Economía Campesina - COGOSSE, pertenecientes al programa DISEÑO Y MONTAJE DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS BÁSICOS.

**Ejecución mensual de actividades**

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias	
1	Apoyar el desarrollo del proceso formativo de los programas académicos, garantizando la correcta implementación del proyecto.	Se ejecuta la FPI en el programa de formación 3482001, 3482002, 3482003, implementación de sistema solar fotovoltaico, acciones de formación e instalación de sistemas solares fotovoltaicos, implementación presencial de virtual, en las jornadas académicas, conforme a la normatividad institucional vigente del SENA.	Se ejecuta la FPI en el programa de formación 3482001, 3482002, 3482003, implementación de sistema solar fotovoltaico, acciones de formación e instalación de sistemas solares fotovoltaicos, implementación presencial de virtual, en las jornadas académicas, conforme a la normatividad institucional vigente del SENA.	Actas de asistencia, fotos.
2	Elaborar y presentar el proceso formativo de los programas académicos, garantizando la correcta implementación del proyecto.	Se elabora, plasma y ejecuta el proceso formativo de los programas asignados.	Acta 00000066.	
3	Elaborar el cronograma de los aprendizajes y asistir los cursos, talleres, entre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje correspondientes de los talleres 3482001, 3482002, 3482003, 3482004, 3482005, 3482006, 3482007, 3482008, 3482009, 3482010, 3482011, 3482012, 3482013, 3482014, 3482015, 3482016, 3482017, 3482018, 3482019, 3482020, 3482021, 3482022, 3482023, 3482024, 3482025, 3482026, 3482027, 3482028, 3482029, 3482030, 3482031, 3482032, 3482033, 3482034, 3482035, 3482036, 3482037, 3482038, 3482039, 3482040, 3482041, 3482042, 3482043, 3482044, 3482045, 3482046, 3482047, 3482048, 3482049, 3482050, 3482051, 3482052, 3482053, 3482054, 3482055, 3482056, 3482057, 3482058, 3482059, 3482060, 3482061, 3482062, 3482063, 3482064, 3482065, 3482066, 3482067, 3482068, 3482069, 3482070, 3482071, 3482072, 3482073, 3482074, 3482075, 3482076, 3482077, 3482078, 3482079, 3482080, 3482081, 3482082, 3482083, 3482084, 3482085, 3482086, 3482087, 3482088, 3482089, 3482090, 3482091, 3482092, 3482093, 3482094, 3482095, 3482096, 3482097, 3482098, 3482099, 3482100.	Se elabora el cronograma de los aprendizajes y asistir los cursos, talleres, entre el cumplimiento de los resultados de aprendizaje correspondientes de los talleres 3482001, 3482002, 3482003, 3482004, 3482005, 3482006, 3482007, 3482008, 3482009, 3482010, 3482011, 3482012, 3482013, 3482014, 3482015, 3482016, 3482017, 3482018, 3482019, 3482020, 3482021, 3482022, 3482023, 3482024, 3482025, 3482026, 3482027, 3482028, 3482029, 3482030, 3482031, 3482032, 3482033, 3482034, 3482035, 3482036, 3482037, 3482038, 3482039, 3482040, 3482041, 3482042, 3482043, 3482044, 3482045, 3482046, 3482047, 3482048, 3482049, 3482050, 3482051, 3482052, 3482053, 3482054, 3482055, 3482056, 3482057, 3482058, 3482059, 3482060, 3482061, 3482062, 3482063, 3482064, 3482065, 3482066, 3482067, 3482068, 3482069, 3482070, 3482071, 3482072, 3482073, 3482074, 3482075, 3482076, 3482077, 3482078, 3482079, 3482080, 3482081, 3482082, 3482083, 3482084, 3482085, 3482086, 3482087, 3482088, 3482089, 3482090, 3482091, 3482092, 3482093, 3482094, 3482095, 3482096, 3482097, 3482098, 3482099, 3482100.	Resolución No. 00000000.	

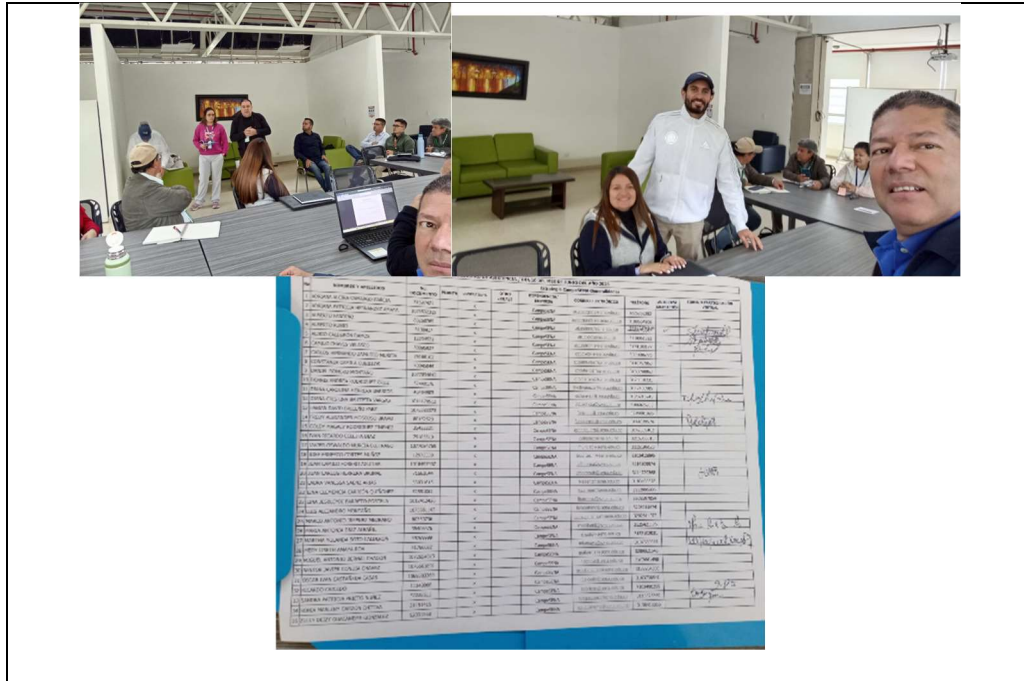
GCCON-F-087 V2



**Obligación 10**

Atender y cumplir de manera oportuna las instrucciones, requerimientos y solicitudes impartidas por el Supervisor del Contrato, siempre que se encuentren directamente relacionadas con el objeto contractual y el desarrollo adecuado de la formación asignada.

Se asiste a la reunión mensual de CampeSena el día 11 de junio del 2026 en el CDA Sena.



**Control de Cambios**

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.





**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte: MHgrobayo GERMAN RAIMUNDO ROBAYO CRUZ  
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-025-951310 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL-CUNDINAMARCA  
 Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 8 de mayo de 2026

**Comisión Servicio al Interior del País - Tramite - Inicial**

Solicitud de Comisión No.	77226	Fecha Solicitud	2026-05-08	Estado de la Comisión	Autorizada	Unidad Ejecutora o Subunidad - 36-02-00-025-951310 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL-CUNDINAMARCA			
Tipo de Comisión	Servicio	Fecha Aut./ Rech.	2026-05-08	Genera Viáticos	SI	Genera gastos de viaje	Si	Requiere Pasajes Aéreos	NO
Transporte por Vía	Terrestre	Área u Oficina	CDA			Tipo de trámite	Inicial	Comisión Inicial	
<b>CDP de viáticos</b>									
Consecutivo CDP	4826	Dependencia Solicitante				951338 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL-CUNDINAMARCA -FORMACIÓN PROFESIONAL ECONOMÍA CAMPESINA Y SER			
Rubro Presupuestal de Viaticos	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL				Rubro Presupuestal de Gastos de Viaje	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 - ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FORMACION PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON ÉNFASIS EN POBLACIONES CAMPESINAS Y POPULARES EN COLOMBIA NACIONAL			

Nombre	Tipo y Número de Documento	Cargo	Estado	Fecha Inicial Comisión	Fecha final Comisión	Dpto. / Municipio Origen	Dpto. / Municipio Destino	Nº. Dias	Pernocta Último día Comisión	Porcentaj e Pernocta	Total dias	Base de Liquidación	Valor Viático Diario	Valor Total Viáticos	Valor Gastos de Viaje	Valor total a pagar	Objeto de la Comisión por Tercero
--------	----------------------------	-------	--------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	----------	------------------------------	----------------------	------------	---------------------	----------------------	----------------------	-----------------------	---------------------	-----------------------------------

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
 Serial del certificado: +566035429378378625  
 Entidad: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO  
 Unidad Organizacional: Persona Jurídica  
 Hora de firma: 2026/05/08 18:36:50 -05:00

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.



**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte: MHgrobayo GERMAN RAIMUNDO ROBAYO CRUZ  
 Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-025-951310 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL- CUNDINAMARCA  
 Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 8 de mayo de 2026

JUAN CARLOS HERRERA BRUNAL	CC: 71661644	CONTRATISTA	Autorizada	2026-05-19	2026-05-19	CUNDINAMARCA / CHIA	CUNDINAMARCA / GUATAVITA	0,5	No	50	2	4.737.497,00	251.640,00	503.280,00	132.000,00	635.280,00	Impartir formación estrategia CampeSENA 2026
				2026-05-20	2026-05-20	CUNDINAMARCA / CHIA	CUNDINAMARCA / CUCUNUBA	0,5	No	50							
				2026-05-21	2026-05-21	CUNDINAMARCA / CHIA	CUNDINAMARCA / GUATAVITA	0,5	No	50							
				2026-05-22	2026-05-22	CUNDINAMARCA / CHIA	CUNDINAMARCA / CUCUNUBA	0,5	No	50							
												<b>Totales Solicitud de Comisión</b>	<b>503.280,00</b>	<b>132.000,00</b>	<b>635.280,00</b>		

**OBJETO DE LA COMISIÓN**  
 Impartir formación estrategia CampeSENA 2026

**ORDENADOR DEL GASTO**

Identificación:	3173348	Nombre:	GERMAN RAIMUNDO ROBAYO CRUZ	Cargo:	SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL - CUNDINAMARCA
-----------------	---------	---------	-----------------------------	--------	---

**VISTO BUENO JEFE INMEDIATO**

Nombre:	""	Cargo:	""
---------	----	--------	----



**Documento de Autorización, Reconocimiento y Ordenación de Pago Comisión al Interior del País**

Usuario que Genera Reporte: MHgrobayo GERMAN RAIMUNDO ROBAYO CRUZ  
Unidad ó Subunidad que Genera Reporte: 36-02-00-025-951310 CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL-CUNDINAMARCA  
Fecha y Hora Generación Reporte: viernes, 8 de mayo de 2026

Firma Responsable

Verificado Por:	MAURELI AGUDELO	Fecha Verificación:	08/05/2026 16:20:54
-----------------	-----------------	---------------------	---------------------



Firmado digitalmente por:  
Nombre: GERMAN RAIMUNDO ROBAYO CRUZ  
Cédula de ciudadanía: 3173348  
Usuario SIF: MHgrobayo  
8/05/2026 6:37:05 p. m.

Este documento se encuentra firmado digitalmente de acuerdo a los lineamientos legales definidos en la ley 527 de 1.999 y sus decretos reglamentarios. Por lo tanto, el original de este documento se encuentra en formato electrónico y goza de autenticidad, integridad y no repudiación. Los certificados digitales de firma del presente documento se han emitido por una entidad de certificación digital Abierta de confianza.



Versión: 02

Código:  
GRF-F-076

## GASTOS DE DESPLAZAMIENTO

COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE  
INFORMAL - CONTRATISTAS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	Chia 31 de mayo de 2026.	Código Regional :	25
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JUAN CARLOS HERRERA BRUNAL	Código Centro:	951310
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	71661644	Fecha de elaboración:	31 de mayo de 2026

En desarrollo de la comisión No.77226 durante los días 19, 20, 21, 22 del mes de mayo de 2026 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
19 de mayo de 2026	Chia-Guatavita	Transporte público	31000
20 de mayo de 2026	Chia-Cucunuba		35000
21 de mayo de 2026	Chia-Guatavita		31000
22 de mayo de 2026	Chia-Cucunuba		35000
<b>RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:</b>			<b>132000</b>

Para efectos legales el contratista certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

**Este formato aplica únicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.**

**Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto.**

COMISIONADO CONTRATISTA		SUPERVISOR DE CONTRATO		ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre completo:	Juan Carlos Herrera Brunal	Nombre completo:	Gina Mildred Sabogal Mendieta	Nombre completo:	German Raimundo Robayo Cruz
Numero de Contrato:	CQ1PCCNTR9029332	Cargo:	Cargo: Instructor G 18	Cargo:	Cargo: Subdirector (e) CDA
Firma:		Firma:		Firma:	



**FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO - CONTRATISTA**

**CIUDAD Y FECHA:**

Chía, 31 de mayo de 2026

**PRESENTADO A:** GERMÁN RAIMUNDO ROBAYO CRUZ

SUBDIRECTOR DE CENTRO.

**ORDEN DE VIAJE No:**

77226

**FECHA DE INICIO:**

19 de mayo de 2026

**FECHA DE FINALIZACION:**

22 de mayo de 2026

**LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO:**

Guatavita, Cucunuba

**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**

CUNDINAMARCA/CDA CHIA

**OTRA : ( ciudad)**

**OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO:** Impartir Formación Profesional Integral Full Popular Campesena Del Curso Implementación De Sistemas Solares Fotovoltaicos Autónomos y Tc en Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

1. se imparte formación profesional integral full popular campesena del curso implementación de sistemas solares fotovoltaicos autónomos y Tc en Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos.
2. mediante simulaciones se realizan prácticas del curso implementación de sistemas solares fotovoltaicos autónomos.

**RESULTADOS:**

1. se impartió la formación profesional integral full popular campesena del curso implementación de sistemas solares fotovoltaicos autónomos y Tc en Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos, con buena recepción por parte de los aprendices.
2. las simulaciones se realizan logrando gran aceptación por parte de los asistentes al curso implementación de sistemas solares fotovoltaicos autónomos.

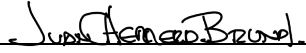
**EVIDENCIAS O SOPORTES:** Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

1. asistencias
2. fotos

**COMPROMISOS**

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1. impartir fpi en implementación de sistemas solares fotovoltaicos en guatavita y Tc en Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos.	Instructor Sena.	Mayo 2026.
2. Evaluar cada uno de los resultados de aprendizaje de la fichas	Instructor Sena.	Mayo 2026



impartidas en los tiempos requeridos		
<b>CONCLUSIONES:</b> 1. Se realiza satisfactoriamente fpi en programa implementación de sistemas solares fotovoltaicos autónomos y Tc en Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos en Guatavita y Cucunuba.		
<b>DATOS DEL CONTRATISTA</b>		
<b>NOMBRE Y APELLIDO</b>		<b>FIRMA</b>
JUAN CARLOS HERRERA BRUNAL		
<b>VISTO BUENO SUPERVISOR</b>		
<b>CARGO DEL SUPERVISOR</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR</b>	<b>FIRMA</b>
INSTRUCTOR G 18	GINA MILDRED SABOGAL MENDIETA	

19 de mayo FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS AUTONOMOS GUATAVITA.



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 19 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2026

OBJETIVO(S) *montaje de sistemas Solares Fotovoltaicos Autonomos Guatavita*

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	<i>Leonardo Lara</i>	<i>79567797</i>					<i>llolara30@hotmail.com</i>	<i>316303400</i>		<i>[Signature]</i>
2	<i>Mirabina Cardozo</i>	<i>51291.304</i>					<i>mirabina.cardozo@prohormel.com</i>	<i>3165234952</i>		<i>[Signature]</i>
3	<i>Miguel Rios</i>	<i>80.791.899</i>					<i>migueltios77@hotmail.es</i>	<i>3005510583</i>		<i>[Signature]</i>
4	<i>Eduar Piro O</i>	<i>88227.102</i>					<i>edgarciaanny1@hotmail.es</i>	<i>3107535304</i>		<i>Eduar Piro O</i>
5	<i>Miguel A Rivurra</i>	<i>3058611</i>						<i>3112587163</i>		<i>[Signature]</i>
6	<i>Alfonso Cortés R</i>	<i>20651485</i>					<i>flor.molina.0101@gmail.com</i>	<i>3004586008</i>		<i>[Signature]</i>
7	<i>Gerardo Vivas V</i>	<i>19180468</i>						<i>3112345632</i>		<i>[Signature]</i>
8	<i>Juan D Montañez V</i>	<i>1.014.271.531</i>					<i>codjuan@gmail.com</i>	<i>3115055737</i>		<i>[Signature]</i>
9	<i>Luz Marina Sarmiento Gaxiola</i>	<i>20651.626</i>					<i>luzmarina.s9@gmail.com</i>	<i>314805417</i>		<i>[Signature]</i>
10	<i>Carlos Ernesto Montañez</i>	<i>1014277665</i>					<i>montanez467@gmail.com</i>	<i>310876001</i>		<i>[Signature]</i>
11	<i>Aisrael Cortes</i>	<i>20651.555</i>					<i>aisraelcortes4donia@gmail.com</i>	<i>2219846075</i>		<i>Aisrael Cortes</i>
12	<i>Diego Abel Riano</i>	<i>3058162</i>					<i>Diego.abel.riano1955@gmail.com</i>	<i>3115377775</i>		<i>Diego Abel Riano</i>

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



**20 de mayo FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMA MANTENIMIENTO E  
INSTALACIÓN DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS CUCUNUBA**



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 20 DEL MES DE mayo DEL AÑO 2026

OBJETIVO(S) Cucunuba Mto e Instalación de Sistemas Solares FotoVoltaicos

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Muxely Sánchez	1022340603					muxely.sanchez320@gmail.com	3742094471		Muxely Sánchez
	Eyder Fabian Arilla	1137674377					edyder.fabian.arilla@gmail.com	3112076837		Eyder Fabian
	Karen Liceth S	1171968320					Karengarciaocastillo@gmail.com	3202760880		Karen S.
	Daniel Castillo	1071151119					leidyolanielocastillo@gmail.com	3223078441		Daniel
	Wendy Tatiana	1071608750					wendytatiana2011@gmail.com	3106194646		Wendy Gomez
	Wulfa Guzman	1077344080						3112026567		Wulfa
	Harold Herandez	1073397852						3149847974		Harold
	Darwin Lopez	2027325026						3217607793		Darwin
	Yaritza Lascano	1070659000						322604407		Yaritza
	Jefferson Maldonado	1076659704						3217736872		Jefferson
	Camilo Restrepo	1071608637						3118167009		Camilo
	Kevin Cortez	1073387383						3227769678		Kevin
	Diana Salazar	1071114678						3228096897		Diana

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SENA GOR-F-085 V02



21 de mayo FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS AUTONOMOS GUATAVITA.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 21 DEL MES DE mayo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) Implementación de Sistemas Solares fotovoltaicos autónomos. Guatavita.										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Sandra Jiménez	206525761					imencen@hondaitalia.com	3205280251		Sandra Jiménez
	Franklyn Quintero	20923051					franklynquintero@gmail.com	3102833426		Franklyn Quintero
	Martino Heñes	20652358					Martino Heñes 24@gmail.com	3158362016		Martino Heñes
	Alirio Calderón	73348496					Red-00201975@gmail.com	302056501		Alirio Calderón
	Guillermo Rodríguez	3058504						321456503		Guillermo Rodríguez
	YANIT MORALES	1071142310					yanit_358@hotmail.com	3003724102		YANIT MORALES
	DIANA RAMOS	1071142773					nyu.carolina@hotmail.com	3204001636		DIANA RAMOS
	Nelson Jiménez	80564271					Nelsonjimenezjimenez@gmail.com	3145086510		Nelson Jiménez
	Gloria Velando	20652416					Gloria Velando 42@gmail.com	3209981017		Gloria Velando
	Maria Ines Ramirez	20651762					marialm925@gmail.com	311234210		Maria Ines Ramirez
	Maria Ines Ramirez	20923501						314043485		Maria Ines Ramirez
	Edgar Rojas	80564336					edcoites336@gmail.com	3204866730		Edgar Rojas
	Tatiana Rodríguez	1071142513					rodriqueztatiana71@gmail.com	329945525		Tatiana Rodríguez
	Edelmira Luaces	20652264					luacesedelmira@gmail.com	3123254580		Edelmira Luaces
	Luz Mirciam Velando	20923377					lucasmirciamvelando@gmail.com	3106923947		Luz Mirciam Velando
	Paola Ramos	1014235621		X			Pramp92@gmail.com	313622062		Paola Ramos

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

GTH-F-087 V.02



22 de mayo FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL PROGRAMA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS AUTONOMOS CUCUNUBA



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 22 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) *Mto e instalación de Sistemas Solares fotovoltaicos Cucunuba.*

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL?)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	<i>Paola Varela</i>	<i>1076654198</i>					<i>Yvonne.varela@gmail.com</i>	<i>3273915411</i>		<i>Paola Varela</i>
	<i>Leidy Cardenas</i>	<i>1076654198</i>					<i>leidyccardenas20@gmail.com</i>	<i>3188651778</i>		<i>Leidy Cardenas</i>
	<i>Alexandra Ledano</i>	<i>1076654682</i>					<i>Alexandraledano992@gmail.com</i>	<i>3222520799</i>		<i>Alexandra Ledano</i>
	<i>Adrian Estiven</i>	<i>1077734058</i>					<i>—</i>	<i>3144287992</i>		<i>Adrian Estiven</i>
	<i>Angel Anibal Castro</i>	<i>106829951</i>					<i>castroanibal@gmail.com</i>	<i>3403760079</i>		<i>Angel Anibal Castro</i>
	<i>Lizeth Ronda M.</i>	<i>1191963041</i>					<i>lizethronda@gmail.com</i>	<i>3772922594</i>		<i>Lizeth Ronda</i>
	<i>Yareni Roxana</i>	<i>1076658660</i>					<i>yareniroxana720@gmail.com</i>	<i>3103828613</i>		<i>Yareni Roxana</i>
	<i>Hedy Sofia Botán</i>	<i>1077340921</i>					<i>—</i>	<i>3124170129</i>		<i>Hedy Sofia Botán</i>
	<i>Juliana Carrillo</i>	<i>1076658568</i>					<i>—</i>	<i>3024500621</i>		<i>Juliana Carrillo</i>
	<i>Ana María Gómez</i>	<i>1146881121</i>					<i>—</i>	<i>3115428433</i>		<i>Ana María Gómez</i>
	<i>Jenny Isabella Gavon</i>	<i>107341008</i>					<i>Jennygavon23@gmail.com</i>	<i>3703442594</i>		<i>Jenny Isabella Gavon</i>
	<i>Johnatan Castillo</i>	<i>107668289</i>					<i>—</i>	<i>3728081399</i>		<i>Johnatan Castillo</i>
	<i>Leidy Juliana Rico</i>	<i>1071114135</i>					<i>julianaleidyrico@gmail.com</i>	<i>3105436185</i>		<i>Leidy Rico</i>
	<i>Markel Carrillo</i>	<i>1077340876</i>					<i>Carrillomarkel16@gmail.com</i>	<i>3773979367</i>		<i>Markel Carrillo</i>
	<i>Wendy Luzero Diaz Vega</i>	<i>1127958547</i>					<i>wendyluzero1981@gmail.com</i>	<i>3127143555</i>		<i>Wendy Luzero Diaz Vega</i>
	<i>Deymar Camilo Rizo</i>	<i>1077008580</i>					<i>deymarcamilo1993@gmail.com</i>	<i>322241075</i>		<i>Deymar Camilo Rizo</i>

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

SDV 280-1-101 GOR-F-085 V02